

ACTA Nº 28 DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER NUEVAS TENDENCIAS ASISTENCIALES EN CIENCIAS DE LA SALUD

El día 16 de junio de 2021 se convoca de manera extraordinaria y virtual, a la Comisión Académica del Máster Nuevas Tendencias Asistenciales en Ciencias de la Salud, con el orden del día que aparece más adelante, dejando un margen para contestar al mismo el 17 de junio de 2021 a las 14:00. Convocados: Dña. María Dolores Guerra Martín, Dña. Inmaculada C. Palomo Toucedo, D. Antonio Córdoba Fernández, D. Manuel Rebollo Salas y D. Manuel Albornoz Cabello.

Orden del día:

 Orden del día: Cambio de tutora de TFM del departamento de Fisioterapia a la profesora, no doctora, Eleonora Magni.

Antecedentes:

La coordinadora del máster ha recibido por parte del director de Fisioterapia, Ángel Oliva una comunicación de cambio de tutora de TFM Eleonora Magni, por estar la tutora asignada de baja laboral (Gema Chamorro). La cuestión es que Eleonora no es doctora, requisito que viene en la normativa de TFM de nuestra facultad para ser tutor o tutora de TFM. Según me cuenta Ángel desconocía dicho requisito.

Tras consultar al Jefe de Servicio de Ordenación Académica, Juan Antonio Zarza, me plantea como posible solución y para no crear precedente nombrar un tutor doctor que avale la tutorización ya realizada de Eleonora. Lo cual le correspondería hacer a la dirección de dicho departamento.

Con el correo convocando la reunión se adjunta un documento con los correos mantenidos tanto con Juan Antonio Zarza como con Ángel Oliva. Además, de la normativa de TFM de nuestro máster.

Se plantea la necesidad de resolver este asunto con urgencia, porque el depósito de TFM está en curso (finaliza el 30 de junio).

Resolución:

En la normativa de TFM de nuestra facultad se plantea que el profesorado sea doctor/a, pero tras la asignación de dicha profesora por parte del director del departamento de Fisioterapia (por desconocimiento de dicho requisito), es por lo que, se ha consultado con el Jefe de Servicio de Ordenación Académica, Juan Antonio Zarza, tras lo cual y siguiendo las recomendaciones de este, se ha llegado a la siguiente resolución: Que el director de dicho departamento nombre a un tutor/a doctor/a que avale la tutorización ya realizada por dicha profesora, debiendo poner en conocimiento de la coordinadora del máster que profesor/a será el encargado/a de avalar dicha tutorización.

Esta resolución fue refrendada por los siguientes miembros de la CAM: D. Antonio Córdoba Fernández, D. Manuel Albornoz Cabello, Dña. María Dolores Guerra Martín y Dña. Inmaculada C. Palomo Toucedo. No contestó al correo de esta convocatoria D. Manuel Rebollo Salas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión el día 17 de junio a las 14:00 horas

Fdo. Da María Dolores Guerra Martín

Presidenta de la Comisión

Fdo. Inmaculada C. Palomo Toucedo Secretaria de la Comisión

* Nota:

La coordinadora del máster le comunicó esta resolución al Sr. Director del Departamento de Fisioterapia.

Con fecha 18 de junio, este le envía correo diciendo: *Como doctor y director del Departamento de Fisioterapia, avalo la tutorización del TFM de D. Fernando Espuny Ruiz realizada por la profesora D^a. Eleonora Magni.*

Este hecho se le comunica a la gestora de alumnado, D^a M^a Dolores Jiménez Gordillo, la cual procedió a solicitarle los datos a la tutora y a hacer las gestiones administrativas oportunas.